



Ayuntamiento de Coín

ACTA DE SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN – PROCESO PROMOCIÓN INTERNA. OFICIAL DE POLICIA DEL AYUNTAMIENTO DE COIN, CONCURSO-OPOSICION-.

En Coín, a 22 de diciembre de 2021, reunido el Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Coín, conforme al Decreto de Alcaldía núm. 2021-0227, para proveer en turno de promoción interna las plazas previstas en la OEP publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 1, de 4 de enero de 2021; con corrección de errores publicada en el nº 50, de 16 de marzo de 2021; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 27, de 10 de febrero de 2021; con corrección de errores en el nº 66, de 9 de abril de 2021; Boletín Oficial del Estado nº 93, de 19 de abril de 2021.

Habiéndose recibido, conforme a lo previsto en el artículo 15 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, los informes académicos de los alumnos de Antonio Javier Gómez Jiménez y Juan Alonso Sánchez Méndez, dando por finalizado el Curso de Capacitación para Oficiales de la Policía Local de Andalucía.

Conforme a lo previsto en el Art. 11 de la Bases reguladoras de la presente convocatoria, por el Tribunal se procede al cálculo de la nota media obtenida entre las calificaciones obtenidas en la pruebas selectivas y el curso selectivo, con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	CALIFICACION CONCURSO OPOSICION	CALIFICACION IESPA	PUNTUACION FINAL
GÓMEZ JIMÉNEZ, ANTONIO JAVIER	18.32	8.22	26.54
SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN ALONSO	15.95	7.86	23.81

Vistos los resultados, habiéndose superado por ambos aspirantes el curso de capacitación **este Tribunal propone al Alcalde-Presidente que ambos aspirantes sean nombrados funcionarios de carrera de las dos plazas de oficiales convocadas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta acta, mandando su publicación en el tablón de edictos y página web municipal, a los efectos oportunos.

El PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo.: Francisco González Casanova

La SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: Antonia Fernández Lomeña

